



Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán 12 MAR 2025

Expediente Electrónico N° SO-201/2024.-  
Resolución N° CA-SO-038/2025.-

VISTO:

Las Resoluciones N° CA-SO-320/2024 del Consejo Asesor y N° SO-614/2024 y N° SO-841/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución N° SO-614/2024, se convoca a un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Suplente C2, para la asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos” con extensión de funciones a “Programación” de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, autorizado por Resolución N° CA-SO-320/2024, en el marco de la Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024 de la Universidad Nacional de Salta.

Que, el Tribunal Evaluador indicado en la Resolución N° SO-841/2024, emite el Acta Dictamen correspondiente, declarando desierto el presente Concurso.-

Que, se cumplió con el cronograma dispuesto en la Resolución N° SO-614/2024 de Sede Regional Orán en Transición a Facultad, como así también a la Reglamentación vigente, Resolución N° CA-SO-130/2024.

Que, de acuerdo a lo informado por Dirección Administrativa Académica, corresponde convalidar las Resoluciones N° SO-614/2024 y N° SO-841/2024; Aprobar el Acta Dictamen y Declarar Desierto el Llamado de referencia.

Que, en reunión Extraordinaria N° 01/2025, el Consejo Asesor de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, aprueba por unanimidad, el Dictamen de la Comisión de Docencia del Consejo Asesor, haciendo lugar a lo solicitado por Dirección Administrativa Académica; siendo necesario la elaboración del instrumento legal correspondiente; y

POR ELLO:

EL CONSEJO ASESOR DE LA SEDE REGIONAL ORÁN  
EN TRANSICION A FACULTAD  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

(En uso de las atribuciones otorgadas por Resolución N° CS-253/2023 y N° CS-151/2024)

ARTÍCULO 1°: Convalidar las Resoluciones N° SO-614/2024 y N° SO-841/2024 de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, por corresponder.-

ARTÍCULO 2°: Aprobar el Acta Dictamen emitido por el Tribunal Evaluador que entendió en el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Suplente C2, para la asignatura “Algoritmos y Estructuras de Datos” con extensión de funciones a “Programación” de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta.





Universidad Nacional de Salta  
Consejo Asesor Sede Regional Orán  
En Transición a Facultad  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente Electrónico N° SO-201/2024.-  
**Resolución N° CA-SO-038/2025.-**

ARTÍCULO 3º: Declarar Desierto el Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Semiexclusiva, Suplente C2, para la asignatura **“Algoritmos y Estructuras de Datos”** con extensión de funciones a **“Programación”** de la Carrera Licenciatura en Análisis de Sistemas, de la Sede Regional Orán en Transición a Facultad de la Universidad Nacional de Salta, convocado por Resolución N° SO-614/2024.-

ARTÍCULO 4º: Cursar copia de la presente Resolución al Consejo Asesor, Secretaría de Sede, Dirección Administrativa Académica, Comisión de Asuntos Administrativos, Académicos y Presupuestarios del Área de Ciencias Exactas, Miembros del Tribunal Evaluador (Res. N° SO-841/2024) para su conocimiento y efectos.-

hc

  
Prof. GRACIELA A. LAMAS  
SECRETARIA DE EXTENSION  
Y BIENESTAR UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
SEDE REGIONAL ORAN



  
LIC. ELENA CHIORBOLQUE  
PROFECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA